

Circular/OMA/028/2025
Oficialía Mayor Administrativa.
Asunto: **DÍA DEL PADRE**
Tlajomulco de Zúñiga Jal., 12 de junio, 2025.

CIRCULAR

PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, REGIDORAS Y REGIDORES, SECRETARIO GENERAL, SECRETARIO PARTICULAR, JEFE DE GABINETE, JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TESORERO MUNICIPAL, COORDINADORAS Y COORDINADORES GENERALES, COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTORAS, DIRECTORES DE ÁREA, JEFAS Y JEFES DE ÁREA, OPD'S Y SERVIDORES PÚBLICOS EN GENERAL.

Se les informa que todos los hombres que son Padres y que laboran en el Gobierno de Tlajomulco, el próximo lunes 16 de junio del presente año será día inhábil en conmemoración del "Día del Padre" y para aquellos que su jornada sea acumulada de fines de semana será del día domingo 15 de junio.

Asimismo, les recuerdo que las áreas operativas deberán de tomar las previsiones necesarias para llevar a cabo las guardias correspondientes e informar a la Dirección de Administración de Personal, el personal que cubrirá dichas guardias mediante oficio acompañado del formato debidamente llenado.

ATENTAMENTE
ING. IGNACIO J. CURIEL DUEÑAS



Oficialía Mayor Administrativa

OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO

"2025, año de la eliminación de la transmisión materno infantil del VIH y sífilis en Jalisco".